

## **RUPTURA DEL CONVENIO DE LA B.A.**

**MADRID, 9. (INFORMACIONES.)—**Han quedado rotas las conversaciones entre la parte económica y social para la deliberación del convenio colectivo de la compañía aérea inglesa British Airways para los trabajadores que operan en España.

Este convenio afecta a unas

cien personas, y la ruptura se ha producido al pedir los trabajadores media paga extra anual, como condición para la firma del convenio. La B. A. se negó acceder a dicha petición, por lo que se ha producido la ruptura en las negociaciones.